

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 532 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:16 horas del día 18 de noviembre de 2016, dio inicio la Sesión No. 532 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. Se informó que dado que la gestión del Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez como Jefe del Departamento de Química había llegado a su fin, se nombró al Dr. Robin Preenja Sagar como encargado del Departamento.

Se informó al pleno del Consejo que la Quim. Lizet Soriano Moreno dejó de formar parte del Consejo Divisional dado que ya no cumple con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria y que la Srita. Mariana Ladrón de Guevara Fuentes sería la Representante titular de los alumnos por el Departamento de Matemáticas (Lic. en Matemáticas y los Posgrados de la División).

La Dra. Laura Galicia Luis asistió en lugar del Dr. Robin Preenja Sagar.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día y comentó que en el punto 14 y en el punto 16 se presentaban los casos de dos alumnos, uno para acreditación de estudios y el otro por revalidación de estudios, explicó que esos casos ya habían sido aprobados por el Consejo en una sesión anterior y propuso retirarlos del orden del día.

ACUERDO 532.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día modificado.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 526, 527, 528 Y 529, CELEBRADAS EL 19 DE JULIO, 30 DE SEPTIEMBRE Y 7 DE OCTUBRE DE 2016.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las Actas 526, 527, 528 y 529.

ACUERDO 532.2.1

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 526, celebrada el 19 de julio de 2016 con modificaciones de forma.

ACUERDO 532.2.2

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 527, celebrada el 30 de septiembre de 2016 con modificaciones de forma.

ACUERDO 532.2.3

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 528, celebrada el 7 de octubre de 2016 con modificaciones de forma.

ACUERDO 532.2.4

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 529, celebrada el 7 de octubre de 2016 con modificaciones de forma.

4. RECEPCIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS A JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INTEGRADA POR EL RECTOR DE LA UNIDAD. REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS Y DE LA ARGUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL RECTOR DE UNIDAD, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34-1 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura al oficio enviado por el Rector de la Unidad, el Dr. José Octavio Nateras Domínguez, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Química, formada por:

Dr. Armando Domínguez Ortiz
Dr. Francisco J. Tzompantzi Morales
Dr. Rafael Zubillaga Luna

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria, el Consejo Divisional dio por recibida la terna.

NOTA 532.1

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Jefe del Departamento de Química.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LAS MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO QUÍMICA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a las Modalidades de Auscultación para el proceso de designación del Jefe del Departamento de Química:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico (RO), el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Sesión 532, celebrada el 18 de noviembre, determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de los candidatos de la terna serán difundidos a más tardar el **18 de noviembre**, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: <http://www.divisional.coiuam.org/>
2. El **22 de noviembre a las 12:00 horas**, se llevará a cabo una presentación de los integrantes de la terna a los miembros de la comunidad de CBI que deseen participar, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad, en **AT-003**.
3. Los miembros de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios con el nivel de agregación que decidan, en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - a) Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional, el **24 de noviembre**, de las 10:00 a las 14:00 horas en la sala de este Órgano Colegiado (edificio Anexo I). En caso de ser necesario el horario se ampliará.

Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía telefónica a la extensión 4601, o bien acudiendo directamente a la oficina de la Dirección (T-231), del **18 al 23 de noviembre**, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.
 - b) Opiniones escritas, las cuales se deberán entregar en la Oficina Técnica del Consejo Divisional (T-231) del **18 al 29 de noviembre**, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de los candidatos, y su relación con las funciones a desempeñar como Jefe del Departamento de Química, éstos se darán a conocer a los miembros del Consejo Divisional en la sesión a la que hace referencia el punto 6 de estas modalidades.
4. Los representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una votación universal, directa, secreta y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los miembros del personal académico del Departamento de Química, (**bajo la modalidad que elijan**), será el **25 de noviembre**, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el edificio R-118. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico del Departamento de Química.

La auscultación cuantitativa del personal académico de los otros Departamentos de la División y los representantes de los alumnos se llevará a cabo el **29 de noviembre**.

ACADÉMICOS	LUGAR	HORA
Departamento de Física	T-331	10:00 a 15:00
Departamento de Matemáticas	AT-324	10:00 a 16:00
Departamento de Ingeniería Eléctrica	Electrónica	10:00 a 15:00
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica	T-259	10:00 a 16:00
ALUMNOS		
Licenciaturas en Física y Química (Departamento de Física)	Planta Baja del edificio T	11:00 a 16:00
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ingeniería Eléctrica)		
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		

El cómputo de votos lo realizarán representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CBI.

El cómputo de votos de los alumnos será a las 16:30 horas del mismo día en la Sala de Juntas de la Dirección de CBI (T-231).

Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico de la División.

- De conformidad con lo establecido en el artículo 34-2, fracción I del RO, el Consejo Divisional en la **Sesión 533** que se llevará a cabo el **30 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas**, citada para tal efecto, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Química y la División de CBI.
- La designación del Jefe del Departamento de Química, se llevará a cabo en la **Sesión 534** del Consejo Divisional, que se celebrará el **30 de noviembre de 2016, al término de la Sesión 533**.

ACUERDO 532.3

Se aprobaron por unanimidad, las Modalidades de auscultación para el proceso de designación de Jefe del Departamento de Química, de acuerdo con el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

6. CONOCIMIENTO SOBRE LA IMPROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. IVÁN SÁNCHEZ ROMERO COMO PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

El Dr. Gilberto Córdoba Herrera explicó al pleno de Consejo la situación generada con la contratación como profesor visitante del Dr. Iván Sánchez Romero, comentó que en una sesión anterior se aprobó su contratación pero cuando se enviaron los documentos a las instancias involucradas, se hizo del conocimiento de este Órgano Colegiado que con base en los criterios establecidos por la Oficina del Abogado General, se determina que es necesario que en la fecha en que realice el Consejo Divisional para discutir la contratación

de un profesor visitante, el candidato no tenga relación laboral con la institución.

Sugirió que después de terminada la contratación por tiempo determinado se realice una sesión del Consejo Divisional para que proceda la contratación como profesor visitante del Dr. Iván Sánchez Romero.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Jorge Bolaños Servín	Matemáticas

El Dr. Roberto Quezada Batalla, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis del informe de actividades del primer año como profesor visitante que presentó el Dr. Jorge Bolaños Servín, mencionó que impartió cursos de docencia en la Licenciatura en Matemáticas, posgrado y cursos complementarios, reportó que la SEP aprobó el proyecto "Semigrupos cuánticos de Markov circulantes" del cual el Dr. Bolaños es responsable. También publicó un artículo en el marco del trigésimo congreso internacional de Probabilidad Cuántica.

ACUERDO 532.4

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año como profesor visitante el Dr. Jorge Bolaños Servín del Departamento de Matemáticas.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Jorge Bolaños Servín	Matemáticas

El Dr. Roberto Quezada Batalla presentó la solicitud de prórroga de contratación para un segundo año como profesor visitante del Dr. Jorge Bolaños Servín a partir del 4 de enero de 2017; comentó que planea continuar con el estudio de las propiedades espectrales de los semigrupos cuánticos de Markov circulantes, mencionó que trabajará con miembros del Área de Análisis. Participará en eventos especializados nacionales e internacionales con pláticas y memorias. Continuará impartiendo docencia en grupos de la Licenciatura en Matemáticas y Posgrado.

ACUERDO 532.5

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante para un segundo año del Dr. Jorge Bolaños Servín del Departamento de Matemáticas, a partir del 4 de enero de 2017.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Alejandro Islas Jácome	Química

El Presidente del Consejo Divisional, presentó la solicitud de contratación de profesor visitante del Dr. Alejandro Islas Jácome, a partir del 9 de enero de 2017, en el Área de Química Inorgánica, se pretende que trabaje en temas de investigación de síntesis y fisicoquímica de diversos componentes, así como, impartir cursos en la licenciatura, posgrado y cursos complementarios.

ACUERDO 532.6

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Alejandro Islas Jácome del Departamento de Química, a partir del 9 de enero de 2017.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO DE LA PROFESORA:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
María De Los Dolores Ayala Velázquez	Física	6 Meses	02-I-2017

El Dr. José Luis Hernández Pozos, presentó la solicitud de periodo sabático y el plan de trabajo de la profesora María de los Dolores Ayala Velázquez.

ACUERDO 532.7

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático de la profesora María de los Dolores Ayala Velázquez del Departamento de Física.

11. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Rebeca Sosa Fonseca	Física	12 Meses	02-I-2017
Joel Ricardo Jiménez Cruz	Ingeniería Eléctrica	18 Meses	09-I-2017
Gustavo Ariel Fuentes Zurita	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 Meses	09-I-2017
Ruth Patricia Villamil Aguilar	Química	14 Meses	02-I-2017

El Dr. José Luis Hernández Pozos presentó el plan de trabajo de periodo sabático que realizará la profesora Rebeca Sosa Fonseca durante el tiempo solicitado.

Nota 532.2.1

Se conoció el periodo sabático de la Dra. Rebeca Sosa Fonseca del Departamento de Física.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez presentó el plan de trabajo de periodo sabático que realizara el profesor Joel Ricardo Jiménez Cruz durante el tiempo solicitado.

Nota 532.2.2

Se conoció el periodo sabático del M. en C. Joel Ricardo Jiménez Cruz del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Richard Ruiz Martínez presentó el plan de trabajo de periodo sabático que realizará el profesor Gustavo Ariel Fuentes Zurita durante el tiempo solicitado.

Nota 532.2.3

Se conoció el periodo sabático del Dr. Gustavo Ariel Fuentes Zurita del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Gilberto Córdoba Herrera presentó el plan de trabajo de periodo sabático que realizara la profesora Ruth Patricia Villamil Aguilar durante el tiempo solicitado.

Nota 532.2.4

Se conoció el periodo sabático de la Dra. Ruth Patricia Villamil Aguilar del Departamento de Química.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Miguel López Guerrero	Ingeniería Eléctrica
Gilberto Espinosa Paredes	Ingeniería De Procesos E Hidráulica
Carlos Martínez Vera	Ingeniería De Procesos E Hidráulica
Eugenio Torijano Cabrera	Ingeniería De Procesos E Hidráulica

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis del informe de actividades realizadas durante el periodo sabático que el Dr. Miguel López Guerrero presentó; comentó que finalizó la coasesoria de un alumno de doctorado, publicó dos artículos de conferencia, dos de revista y envió, dos más, para su posible publicación. Organizó un simposio internacional.

ACUERDO 532.8.1

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Miguel López Guerrero del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Richard Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, realizó una síntesis del informe de actividades realizadas durante el periodo sabático que el Dr. Gilberto Espinosa Paredes, el Dr. Carlos Martínez Vera y el M. en C. Eugenio Torijano Cabrera presentaron.

El pleno del Consejo Divisional consideró que el informe que el Dr. Gilberto Espinosa Paredes no fue presentado correctamente debido a que el formato del Consejo Divisional no fue llehado adecuadamente.

ACUERDO 532.8.2

Se aprobó por 8 votos a favor que el informe de periodo sabático del profesor Gilberto Espinosa Paredes del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, fuera considerado por el Órgano Colegiado hasta que se presentara de la manera correcta.

Mencionó que el M. en C. Eugenio Torijano Cabrera terminó la parte experimental de la caracterización EPR de dosímetros de distintos azúcares. Concluyó las notas de apoyo a la UEA Introducción a la Ingeniería en Energía. Avanzó en la escritura del problemario para la UEA Fundamentos de Energía Nuclear en un 75%. El Jefe del Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 532.8.4

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Eugenio Torijano Cabrera del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Jorge Alberto Aguilar Pineda	205181120	Química (Nivel Doctorado)

ACUERDO 532.9

Se aprobó por unanimidad la recuperación de calidad de alumno de posgrado de Jorge Alberto Aguilar Pineda, a partir del 18 de noviembre de 2016 y hasta finalizar el trimestre 17-O.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Zarahí Guadalupe Pérez Clavel	2123043123	Ingeniería en Energía
Aurora Montserrat Hernández Orozco	2122015081	Ingeniería Química

ACUERDO 532.10.1

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación de la alumna Zarahí Guadalupe Pérez Clavel de la Licenciatura en Ingeniería en Energía.

ACUERDO 532.10.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación de la alumna Aurora Montserrat Hernández Orozco de la Licenciatura en Ingeniería Química.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
David Arturo Fermín Sánchez	2163008957	Física
Aarón Sandoval Rivera	2153046445	Matemáticas POGRADO
Magali Cortes Vázquez	2161801414	CyTI (Nivel Doctorado)

ACUERDO 532.11.1

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno David Arturo Fermín Sánchez de la Licenciatura en Física.

Al discutir el caso del alumno Aarón Sandoval se notó que la propuesta no cumplía con lo estipulado en la Legislación Universitaria con respecto a las equivalencias de estudios, se debe de tener un mínimo de 10% de créditos para hacer la equivalencia y que en este caso particular no se cumple. Se sugirió que el Coordinador de estudios revise el caso nuevamente.

Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional, continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el Orden del Día, se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 532.11.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia de la alumna Magali Cortes Vázquez del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado).

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	POGRADO
Ana Delia Sorí Martínez	2162800117	Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría)

ACUERDO 532.12

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Ana Delia Sori Martínez del Posgrado en Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría).

17. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó a los miembros del Órgano Colegiado que en la Sesión 531 del Consejo Divisional se presentó el Anteproyecto de presupuesto para el siguiente año. Se entregó a los Miembros del Consejo el documento respectivo.

Informó que en el siguiente Colegio Académico empezaría el proceso para la designación de los miembros de la Junta Directiva.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 532, a las 13:30 horas del día 18 de noviembre de 2016. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

*Aprobada en la Sesión 537, celebrada el 30 de enero de 2017
Consejo Divisional de CBI*

CONSEJO DIVISIONAL CBI